



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Humanidades*

*Comisión Evaluadora de Licitaciones, Concursos de Precios,*

*Contratación Directa, Subastas y Remates Públicos*

## **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N°16/2022**  
**Expte. N° 28-2021-02291**

En calidad de miembros de la Comisión Evaluadora de Licitaciones, Concursos de Precios, Contratación Directa, Subastas y Remates Públicos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, designados por Resolución N° 1223/22-D, en un todo de acuerdo con los artículos 62° al 65° del Decreto N° 1023/01- Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional y su Decreto Reglamentario N° 1030/16-PEN, se reúnen con el propósito de analizar la oferta recibida de acuerdo a la Contratación Directa N°16/2022 - Reparación de filtraciones en cubierta de Techos de la Facultad de Humanidades, aprobado por Resolución N°1356/22-D que fuera tramitado por Expediente N° 28-2021-02291.

A Fojas 26 a 32 se verifica la Resolución N° 1356/22-D y sus Anexos.

A fojas 33 la División Servicios Informáticos notifica la publicación en el sitio de compras y contrataciones de la web institucional.

A fojas 34 se localiza la notificación de invitación para la contratación de Mano de Obra y Equipamiento para la ejecución de la Obra Reparación de filtraciones en cubierta de Techos de la Facultad de Humanidades referente a la Adjudicación de la Contratación Directa N° 16/2022.

A foja 36 se encuentra la descripción de materiales y cantidades a presupuestar con relación al Llamado.

A Foja 49 consta el Acta de Apertura del único Sobre con la presentación de la Constructora -El Gringo- M.M.O. Urbina Daniel.

Luego del análisis de la oferta, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y precios, por todo lo expuesto la Comisión aconseja:

Que dado el presupuesto presentado por la Constructora -El Gringo- M.M.O. Urbina Daniel excede en más de 20% al crédito preventivo presupuestado, **NO ADJUDICAR** la Contratación Directa N°16/2022 - Llamado - Reparación de filtraciones en cubierta de Techos de la Facultad de Humanidades, aprobado por Resolución N° 1356/22-D que fuera tramitado por Expediente N° 28-2021-02291.



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Humanidades*

*Comisión Evaluadora de Licitaciones, Concursos de Precios,  
Contratación Directa, Subastas y Remates Públicos*

RESISTENCIA, 16 de septiembre de 2022.-

.....  
**Viviana FANTI**

.....  
**Andrea CORIA**

.....  
**Viviana MOSCHNER**

.....  
**Teresa BUOMPADRE**



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Humanidades*

*Comisión Evaluadora de Licitaciones, Concursos de Precios,*

*Contratación Directa, Subastas y Remates Públicos*

## **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N°16/2022**  
**Expte. N° 28-2021-02291**

En calidad de miembros de la Comisión Evaluadora de Licitaciones, Concursos de Precios, Contratación Directa, Subastas y Remates Públicos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, designados por Resolución N° 1223/22-D, en un todo de acuerdo con los artículos 62° al 65° del Decreto N° 1023/01- Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional y su Decreto Reglamentario N° 1030/16-PEN, se reúnen con el propósito de analizar la oferta recibida de acuerdo a la Contratación Directa N°16/2022 - Reparación de filtraciones en cubierta de Techos de la Facultad de Humanidades, aprobado por Resolución N°2393/22-D que fuera tramitado por Expediente N° 28-2021-02291.

A fojas 57 a 68, se dio nueva intervención a la Dirección de Gestión y Mantenimiento del Campus de la UNNE Resistencia, quien elevó documentación técnica para la ejecución de la obra "Reparación de cubierta de techos de tejas coloniales en aulas 13 y 14, Box 91 y 92 y zona de escalera de hormigón".

A Fojas 76 a 82 se verifica la Resolución N° 2393/22-D y sus Anexos por el cual se aprueba el nuevo pliego de bases y condiciones particulares propuestos por la UOC se autoriza al Área Económica Financiera a realizar el segundo llamado de la Contratación Directa N°16/2022.

A foja 83 se localiza la notificación de invitación para la contratación de Mano de Obra y Equipamiento para la ejecución de la Obra Reparación de filtraciones en cubierta de Techos de la Facultad de Humanidades referente a la Adjudicación de la Contratación Directa N° 16/2022.

A Foja 105 consta el Acta de Apertura de los sobres con las presentaciones de: Sobre N°01: "CONARGO SAS" de Mercedes Noemí ORTÍZ, y Sobre N°02: "CONSTRUCTORA EL GRINGO" de Daniel URBINA.

Luego del análisis de las ofertas, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y precios, por todo lo expuesto la Comisión aconseja:

Que dado el presupuesto presentado por la Constructora "CONARGO SAS" de Mercedes Noemí ORTÍZ, por la suma de \$1.143.347,56 (pesos un millón ciento cuarenta y tres mil trescientos cuarenta y siete con 56/100 ctvos.), **ADJUDICAR** la Contratación Directa N°16/2022 - Llamado - Reparación de filtraciones en cubierta de Techos de



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Humanidades*

*Comisión Evaluadora de Licitaciones, Concursos de Precios,  
Contratación Directa, Subastas y Remates Públicos*

la Facultad de Humanidades, aprobado por Resolución N°2393/22-D que fuera tramitado por Expediente N° 28-2021-02291.

RESISTENCIA, 06 de diciembre de 2022.-

.....  
**Viviana FANTI**

.....  
**Andrea CORIA**

.....  
**Viviana MOSCHNER**

.....  
**Teresa BUOMPADRE**